

Asamblea Unión Europea de Médicos Generales/de Familia

Médicos de AP europeos rechazan la contratación de profesionales sin la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria en España

- **Denuncian que esta situación puede extenderse a más países ante la falta de profesionales**
 - **La candidatura presentada por Portugal gana las elecciones**

Los pasados 4 y 5 de noviembre se celebró la Asamblea General de otoño de la Unión Europea de Médicos Generales/de Familia (UEMO) en Liubliana, Eslovenia, un encuentro en el que la organización europea mostró su apoyo a los profesionales de Atención Primaria en España en una resolución en la que reclama a las diferentes Comunidades Autónomas que no se contrate a médicos sin la especialidad para realizar trabajos de médico de familia.

La UEMO denunció una vez más esta situación que se produce en distintas CCAA de España donde contratan a médicos sin la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria para realizar sus funciones, una situación que también ocurre en Portugal y Rumania y que se puede extender a otros países y especialidades ante la falta de médicos.

Esta organización, a la que pertenece el Consejo General de Médicos (CGCOM), tiene entre sus objetivos fundamentales incluir como especialidad la Medicina General/Familia en el anexo de la directiva europea 2005/36/EC. Actualmente hay 20 países que la reconocen. El último ha sido Austria, cuyo ministerio de salud y estados federales acordaron en el pasado septiembre establecer la especialidad en Medicina General y de Familia.

En la Asamblea General, a la que asistieron los representantes nacionales de Atención Primaria Rural y Urbana del CGCOM, Dr. Hermenegildo Marcos y M^a del Mar Martínez Lao, respectivamente, se presentaron distintos informes por parte de los países miembros en los que se ponía en relieve tres grandes problemas comunes en toda Europa: la sobrecarga de trabajo, la carencia actual de médicos de MG/MF y la elevada edad de estos, problemas que necesitan un abordaje supranacional.

Nueva Junta Directiva

Coincidiendo con la asamblea se han celebrado elecciones para ejercer la presidencia los próximos cuatro años. Ha sido elegida la candidatura presentada por Portugal en los cargos del Dr. Tiago Villanueva - presidente, la Dra. Catarina Matias - secretaria general y el Dr. Pedro Fonte - tesorero. Como vicepresidentes han resultado elegidos la Dra. Branka Lazić de Serbia y el Dr. Peter Holden del Reino Unido.

La UEMO (Unión Europea de Médicos Generales/ de Familia) fue fundada en París en el año 1967. Su objetivo es promover el más alto nivel de formación, práctica y atención al paciente en el ámbito de la medicina general/de familia en toda Europa y defender el papel de los médicos generales/de familia en el sistema sanitario. Cuenta con 25 países miembros dentro de la Europa geográfica, no política.

Está en contacto y colabora con organismos de la UE (EMA – Agencia Europea de Medicamentos, HERA – Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias, HTA - Evaluación de las Tecnologías Sanitarias) y con organizaciones médicas europeas (EJD – Asociación de Médicos en Formación, WONCA- Organización Mundial de Colegios Nacionales, Academias y Asociaciones Académicas de Médicos Generales/de Familia, CPME – Comité Permanente de Médicos Europeos, UEMS - Unión Europea de Médicos Especialistas).

Actualmente consta de 6 grupos de trabajo y entre los proyectos a largo plazo destacan el reconocimiento de la especialidad de Medicina General/de Familia por parte de la UE, participación continuada en la Red One Health, AMR -resistencia a antimicrobianos-, Atención a Adolescentes y Jóvenes, y pertenencia a la Coalición de Vacunación.

Se adjunta [resolución](#).

Madrid, 14 de noviembre de 2022